



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

### FIJACION EN LISTA (ART. 110 C.G.P.) (15)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	FECHA EN QUE COMIENZA EL TRASLADO	FECHA EN QUE VENCE	CNO Y FOLIO
2018-00165-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Carlos Andrés Roldán	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	Marzo 14 de 2023	Marzo 16 de 2023	

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, CORRE TRASLADO DE LAS LIQUIDACIONES DE LOS CRÉDITOS PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDANTE A LOS DEMAS SUJETOS PROCESALES, POR EL TÉRMINO DE TRES DIAS, EN LOS PROCESOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE.

Se fija hoy 13 de marzo de 2023, a las 8 A.M.

Se desfija hoy 13 de marzo de 2023, a las 5 P.M.

Término del traslado (03 días): 14, 15 y 16 de marzo de 2023

MONICA MARIA CARVAJAL ALCARAZ  
SECRETARIA A.